

**CATALOGO DE
FUENTES Y SALINAS
EN LA COMARCA
DE REQUENA-UTIEL**

Vicente Argilés Gómez

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE Requena-UTIEL

• **FUENTES Y SALINAS**

CATÁLOGO DE FUENTES DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL, elaborado en el proyecto de investigación educativa "Acuífero".

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE CAMPORROBLES

	POBLACIÓN
Fuenterrobles	Camporrobles
Molón, Del	Camporrobles
Peña Grande	Camporrobles

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE CAUDETE DE LAS FUENTES

	POBLACIÓN
Encañete	Caudete de las Fuentes
Encaño de la Balsa de Sócrates Cabanes	Caudete de las Fuentes
Encaño de la Huerta de Fuentes	Caudete de las Fuentes
Encaño de la Huerta de Moya	Caudete de las Fuentes
Encaño del Caz	Caudete de las Fuentes
Encaño del Lavadero	Caudete de las Fuentes
Encaño del Marqués de Caro	Caudete de las Fuentes
Encaño del Tío Francisquín	Caudete de las Fuentes
Encaño del Tío Gorrete	Caudete de las Fuentes
Encaño del Tío Miguelón	Caudete de las Fuentes
Encaño del Tío Rafa	Caudete de las Fuentes
Encaño del Tío Rojo	Caudete de las Fuentes
Fuente Chica	Caudete de las Fuentes
Fuente Grande	Caudete de las Fuentes
Libertad, La	Caudete de las Fuentes

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE FUENTERROBLES

	POBLACIÓN
Concejo, Del	Fuenterrobles
Fuentes Secas	Fuenterrobles

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE REQUENA

	POBLACIÓN
Abacho, Del	Requena
Álamo, Del	
Alcalde	
Alcantarilla, La	Los Isídro
Alcoceres, Los	Los Isídro

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL

Alcuza	Requena
Antonio, San	San Antonio
Aragónés, Del o Del Tío Roque	
Arquillo, Del	La Portera
Atrafal	Requena
Aullaz	Villar de Olmos
Balagüeses, De los	Penén de Albosa
Baldomeros	Requena
Balsas, De las	Villar de Olmos
Balsetas, De las	Rebollar
Balsillas, Las	Juan Vich
Balsón	Campo Arcís
Bernate, De	Requena
Buitre, Del	Rebollar
Cabezas	Requena
Cabrones, Los	Hortunas
Calera, La	Casas de Cárcel
Campo Arcís	Campo Arcís
Campo, Del	Campo Arcís
Canaleja, La	Hortunas
Caña, La	Penén de Albosa
Cañada Tolluda	Campo Arcís
Caños, Los	??
Caracierzo o Clerzo	Villar de Olmos
Caracuesta	Requena
Carcera, La	?
Carrasca, La	Los Isidros
Carrasca, La	Villar de Olmos
Casa de Don Pedro	Rebollar
Casa Paula	Requena
Casilla Guerra	Rebollar
Castellana, De la	Requena
Catalina, Santa	San Antonio
Charco Oscuro, Del	Villar de Olmos
Chato	Requena
Chorrillos	Hortunas
Choto, Del	Requena
Churras, Las	Requena
Cinglajo	Requena
Coco, Del	Requena
Collado Rampiña	Villar de Olmos

Cornudilla
Cortesana
Cristal, Del
Crisvel, La
Cuca, La
Cuca, La
Cuco, Del
Cuevecilla, De la
Culo, Del
Desmonte, El
Doctor, Del
Donero, del
Estenas
Esteruela
Falaguera, La
Flores
Fraile, del
Fresnal
Fuen Vich
Fuenblanquilla
Fuencaliente
Fuente Arriba
Fuente Melada
Fuente Melada
Fuente Podrida
Fuentecilla
Fuentes Agrias
Gato Rabote
Gollizno
Gollizno
Gorros, Los
Herrada, La
Higuerilla
Higuerillas
Hornillo, Del
Hortichuela
Hortolilla
Hoya hermosa
Huertecillos, Los
Huerto, Del
Huesos, Los

Los Ruíces
Requena
Requena
Hortunas
Casa del Arcipreste
Requena
Rebollar
Villar de Olmos
Villar de Olmos

La Portera
Villar de Olmos
Estenas

Requena
Requena
Los Isídro
Rebollar
Juan Vich
Rebollar
Requena
Villar de Olmos
La Portera
La Portera
Requena
El Pontón
Los Isídro
Rebollar
Requena
Villar de Olmos
Penén de Albosa
Requena

Requena
Los Pedrones
Villar de Olmos
Hortunas
Penén de Albosa
Requena
Rebollar
Hortunas

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL

Isidro, San	Fuen Vich
Jazmín	Requena
Jedrea, La	San Antonio
José, San	Requena
Juan Gordo	Villar de Olmos
Juan, Don	Rebollar
Juan, San	Fuen Vich
Juncos, Los	Hortunas
Lavadero, Del	Los Isídro
Lavadero, Del	Rebollar
Leandro	??
Libertad, La	Rebollar
Lombardos, Los	Los Isídro
Luis, San	Requena
Maestro, Del	Los Cojos
Marcela, De la	Rebollar
Mariluna	Requena
Matutano, El	Rebollar
Medrano	Las Monjas
Melecina	Requena
Membrillera	Requena
Membrillo	Villar de Olmos
Mina, La	Requena
Mina, La	Casas de Cuadra
Molino	Los Cojos
Molino de los Carrascosas (El Chorro)	Los Cojos
Mono, Del	San Antonio
Monteses	Hortunas
Moral, Del	Rebollar
Morenos, Los	Los Duques
Mortero	Villar de Olmos
Muchacho, Del	Requena
Nabo, Del	Requena
Nacimiento, El	Requena
Obria, De la	Rebollar
Ojo de Mar	Roma
Olo	El Pontón
Ontanares, Los	Requena
Oriente	Requena
Padre Burras	Requena
Palma, La	Requena

Pardillo, Del
Parras, Las
Pedriza, La
Peña Parda
Peñón
Peñuelas, Las
Pepas, Las
Peral, Del
Perango
Perrenchín
Perro (I), Del
Perro (II), Del
Perro, Del
Peseta, La
Pesote, Del
Pilar, Del
Pilas, Las
Pinar, Del
Pino
Pino, Del
Piojo, Del
Pocillo, Del
Pocillos, Los
Porrinchel
Pozo de los Señoritos
Prado, Del
Puente, Del
Purísima, La
Regajo
Regajo
Regidores
Reguero, Del
Reina, De la
Reinas
Reinas
Rincones, Los
Roble, Del
Roja, La
Román, Don
Roque; Del Tío
Rozaleme

Requena
Requena
Villar de Olmos
Villar de Olmos
Campo Arcís
La Portera
Requena
Requena
Requena
Requena
Requena
Los Pedrones
Requena
Requena
Rebollar
Requena
Hortunas
Requena
Requena
Villar de Olmos
Villar de Olmos
Casas de Cárcel
Requena
Campo Arcís
Requena
Los Isídro
Requena
Requena
Requena
Requena
Los Isídro
Venta del Moro
Requena
Requena
La Portera
La Portera
Requena
Requena

Requena

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL

Rozaleme	Requena
Salinas, Las	Hórtola
Saltaderillo	Campo Arcís
Santa Cruz	Requena
Santa Cruz	Requena
Sapo, El	Villar de Olmos
Sarguilla	Casas de Pradas
Sax, Del	Villar de Olmos
Serranos, Los	Casas Nuevas
Suárez	Requena
Teja, La	Los Cojos
Tío Grajas	Requena
Tío Julianazo	Villar de Olmos
Toba, La	Villar de Olmos
Trillero	Requena
Valero	El Pontón
Valiente, Del	Requena
Vega, La	Varias
Venta, La	Rebollar
Ventilla, La	Rebollar
Verdinales, Los	Rebollar
Villar de Olmos	Villar de Olmos
Villar Solar	Villar de Olmos
Zarza, La	Requena
Zarzuela, La	Requena

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE SINARCAS

	POBLACIÓN
Canaleta, La	Sinarcas
Toba, La	Sinarcas
Charco Negro	Sinarcas
Lobos Lobos	Sinarcas
Marcos, San	Sinarcas
Grilluelos, de	Sinarcas

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE UTIEL

	POBLACIÓN
Águila	Utiel
Arenosa	Utiel
Bicuerca, La	Utiel
Calderas	Utiel

Canal, El	Utiel
Capitana, La	Utiel
Cristal, Del	Las Casas o Los Corrales
Delicias, De las	Utiel
Encaño la Teja	Utiel
Estropajo, Del	Los Corrales
Fuentecillas	Los Corrales
Hontanar	Utiel
Mancebones, Los	Utiel
Molino de Parra	Utiel
Santo, El	Utiel
Teja, La	Utiel
Tejería, La	Utiel
Tío Chorrón, Del	Utiel
Vercutilla, La	Utiel

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE VENTA DEL MORO

	POBLACIÓN
Abuela, La	Venta del Moro
Águeda	Venta del Moro
Alciza	Venta del Moro
Almendo, Del	Venta del Moro
Amparo, Del	Jaraguas
Arleros	Venta del Moro
Aserrador, Del	Venta del Moro
Boquerón, Del	Venta del Moro
Bullana	Casas del Rey
Cabeza Luden	Venta del Moro
Cantos	Casas del Rey
Caña, La	Jaraguas
Casas del Rey	Venta del Moro
Ceino	
Chacón	Venta del Moro
Charo	Venta del Moro
Chipirito, Del	Venta del Moro
Diegos, Los	Jaraguas
Don Valle	Venta del Moro
Ebreo, El	Venta del Moro
Gorro, El	???
Embardos, Los	Venta del Moro
Encaños	Jaraguas

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL

Fuentecilla	Casas del Rey
Gadea	Venta del Moro
Gallinas	Venta del Moro
Ganaciendas	Venta del Moro
Garabacho	Los Ruices
Gota	Venta del Moro
Hambre	Casas del Rey
Hortelanos	Casas del Rey
Huerta Primera	Venta del Moro
Jaraguas	Venta del Moro
Julianazo	Venta del Moro
Maestro	Venta del Moro
Mallorca	Venta del Moro
Mochuelo	???
Montero	Casas de Moya
Nueva	Venta del Moro
Oliva, La	Venta del Moro
Oscura	???
Peñón, Del	Venta del Moro
Piedra	Venta del Moro
Piojo	Venta del Moro
Presilla, La	Casas de Moya
Rebollo	Venta del Moro
Salada	Jaraguas
Sapillo	Venta del Moro
Sapillo	Venta del Moro
Teja, La	Jaraguas
Tía Matea	Jaraguas
Tío Juan Antonio	Jaraguas
Tío Mario	Casas del Rey
Tío Solar	Venta del Moro
Tochal	Venta del Moro
Toscas, Las	Venta del Moro
Vaca	Venta del Moro
Venta del Moro	Venta del Moro
Ventilla	Venta del Moro
Ventilla	Venta del Moro
Víbora	Casilla Moya
Victoriano	Venta del Moro
Vieja (Desmayos)	Venta del Moro
Zorra, La, Huerta de la Zorra	Jaraguas

RELACIÓN DE FUENTES DEL MUNICIPIO DE VILLARGORDO DEL CABRIEL

	POBLACIÓN
Jinesa, de la	Villargordo
Junco, Del	Villargordo
Mariana, de	Villargordo
Pocicos, Los	Villargordo
Salada	Villargordo
Salinas, Las	Villargordo
Sierra	Villargordo
Terzaga, de la	Villargordo

CATÁLOGO DE LAS SALINAS DEL "CAMPO DE REQUENA"

La sal es un producto muy necesario, por eso se explotaron todos los yacimientos salinos de la zona, principalmente para autoconsumo y comercialización, sobre todo para el ganado.

Siendo que el Campo de Requena incluía en su territorio zonas de Albacete y Cuenca, incluiremos las explotaciones y manantiales limítrofes con ellas.

La toponimia comarcal hace referencia a parajes naturales donde existe o existió relación con la sal o con aguas salobres, podemos citar entre otras: Fuente Salada, Rambla de las Salinas, El Saladar y Barranco de las Salinas en Requena, Senda de la Sal (llamada así por dar en ella sal a los ganados) y Cañada del Salitrar en Sínarcas, La Rambla Salada, Charco Salado y la Salobreja en Villargordo y Jaraguas.

En la Rambla Albosa, en la zona de Los Sardíneros o bajando por la Rambla desde la Cueva de Los Calderones existe un manantial salobre donde la gente del lugar acuden en los veranos a bañarse haciendo pe-

queñas presas o a coger sal para curar las aceitunas. Más abajo del nacimiento encontramos un cuadro de madera que fue utilizado por los romanos con el mismo fin.

Castilla siempre estuvo bien abastecida de este producto gracias a las numerosas salinas existentes, sobre todo en las tierras de Cuenca, donde se encontraban numerosos puntos de producción salinera (Fuentelmanzano, Cafete, Villar del Humo, Enguidanos, Minglanilla, Hórtola o Esteruelas, Pajazo o Villargordo, Jaraguas, etc), así como en la vecina Mancha. En la actual provincia de Cuenca, existían más de quince explotaciones salineras.

Ahora bien, la sal gorda del Pajazo, Hórtola y Jaraguas era utilizada principalmente para el ganado. En Requena la sal doméstica era traída desde las salinas de Minglanilla y Fuentealbilla, y almacenada en el «cuarto salero» de la vieja Aduana situada en el barrio de Las Ollerías y más tarde, en una casa situada junto al convento del Carmen y denominada "El Salero".

Salinas de Hórtola o de Requena, se encuentran en el término municipal de Requena, a unos 15 Km de la ciudad, en la rambla de las Salinas, que desemboca en el río Cabriel. Reciben su nombre del caserío cercano ya abandonado de Hórtola, dentro de la zona de la aldea de la Portera.

Salinas de Jaraguas, se encuentran cerca de Jaraguas, a 1 Km aproximadamente al este de la aldea, en la rambla Salada o del Charco Salado nace en un manantial en la partida de la Salobreja, que es el que da lugar a las Salinas de Jaraguas, conocidas con el nombre de *«Mina Lolita»*.

Salinas de Villargordo, se encuentran a unos 3 Km al NO del casco urbano de Villargordo, a los pies del cerro del Mogorrito, en el fondo de un barranco afluente de la rambla de Canalejas, cerca del pantano de Contreras, en la antigüedad eran conocidas como las del Pajazo, en referencia al viejo puente que cruzaba el Cabriel por el Camino Real de Madrid (siglos XV y XVI).

Salinas de Cofrentes, se encuentran a unos 3 Kms del casco urbano hacia el norte, en la Rambla de la Chirrichana, pertenece al valle de Ayora, en la actualidad Cofrentes depende judicial y administrativamente de Requena.

Las salinas han sido de varios dueños particulares y en la actualidad son de propiedad municipal encontrándose en bastante buen estado y en explotación. Se ha construi-

do una balsa para depositar el agua del manantial salino y bombearla por una tubería hasta el Balneario de los Hervideros, junto al cauce del Cabriel, cercano al pueblo y donde las aguas son utilizadas por sus propiedades medicinales.

Mina de sal y salinas de Minglanilla, se encuentran entre 3 y 4 Km al O de Minglanilla, en el paraje denominado Rambla Salada, en dirección al pantano de Contreras.

La mina ocupaba una gran extensión, la entrada al pozo principal (cerca del cerro del molino y de la antigua yesera) se realizaba por unas escaleras de caracol de más de 300 escalones, hoy derrumbada, aunque queda parte de construcción, en el denominado topográficamente como "El Tubo".

La mina de sal de Minglanilla dejó de explotarse hace más de 50 años, por no ser rentable y por problemas técnicos. Con el agua que salía de la mina se construyeron unas salinas, basadas en la evaporación del agua en balsas. Esta actividad también dejó de realizarse hace unos 30 años.

Cerca de la entrada principal de la mina se observan tres grandes grietas, que se han producido al derrumbarse parte de galerías, por lo que es peligroso acceder a ellas.

(Datos extraídos del proyecto Acuífero de Educación Ambiental y elaborados con la Bibliografía Comarcal, entrevistas a vecinos y familiares del alumnado en 1995 y 1996)

• LOS BAÑOS Y LAS PROPIEDADES MEDICINALES DEL AGUA. DESARROLLO DE SU CONOCIMIENTO A LO LARGO DE LA HISTORIA.

Por todos es conocida la importancia del agua a lo largo de la Historia, en ella comenzó la vida y sigue albergando en ella y formando parte importante de los seres. Con la aparición del hombre las diversas culturas fueron apreciando su valor para muchos usos: abastecimiento de ciudades, regadío, para el culto del cuerpo y su higiene, para el ocio, fuente de recursos (para lavar, energía para mover norias y otras máquinas, medio de transporte, etc.) pero sobre todo cuando en un lugar era escasa, el ingenio del hombre creó las infraestructuras necesarias para poder asentarse.

Pero además el hombre adora el agua como elemento divino y además de los usos anteriores descubre sus usos medicinales y terapéuticos, de ahí que los griegos construyesen baños para cultivo de su cuerpo buscando la perfección y usándolos como actividad recreativa, preservativa y medicinal.

Encontramos noticias contadas muy diversas y curiosas como: curaciones cutáneas en las aguas de la fuente Anigrus según Strabon. El invento de los baños de chorro por Areteo de Capadocia. Recomendaciones de baños en el mar, en aceite, en arena y minerales por Hesiodo.

Roma heredó de Grecia la práctica de los baños y construyeron

muchas termas, siendo famosas las de Caracalla con una cavidad para 3.000 personas. Eran curiosos los baños de Popea, mujer de Nerón Ponciano, que según Plinio llevaba 500 burras paridas para bañarse en su leche para suavizar el cutis. Vitrubio observa que las aguas nitrosas son purgantes y nos da cuenta de las estancias de los baños, siendo las siguientes: *Frigida lavatio* (Baños fríos), *Elæzothesium* (cámara para fricciones con aceite), *Frigidarium* (para refrigerarse), *Propnigeum* o *Hypocaustum* (antecámara de la estufa), *Tepidarium* (baños de vapor), *Calida lavatio* (baño de agua caliente) y en algunos *Piscina natatio* (estanque para nadar). En Pompeya "La casa de los baños" tenía las siguientes estancias que recorrían en sus baños, en un sentido de menor a mayor temperatura y para salir al contrario, siendo estas estancias en la parte de las mujeres, *Spoliarium* (para desnudarse) *Frigidarium* (piscina circular), *Tepidarium* (baño templado) y *Calidarium* (baño caliente). Plinio presenta una primera clasificación de las aguas y nombra algunas de sus propiedades curativas, pudiendo ser acidulas, sulfurosas para los nervios, saladas para tumores, nitrosas, aluminosas para parálisis, marciales y bituminosas.

La dominación romana extendió en su imperio el uso de termas. Con la caída del Imperio Romano, se pierde y hasta se prohíbe la costumbre, se destruyen algunas termas y

baños, se fomenta la soledad, la oración y el culto como remedio para los males ante la degradación y el uso lujurioso que se estaba dando, llegando hasta el siglo VI en que Teodosio, Honorio y Arcadio vuelven a fomentar los baños uniendo sus propiedades a lo religioso basándose en las palabras de Jesucristo al ciego de nacimiento, «Vade, lava in natatoria Siloé».

En el siglo VII Carlo Magno fomenta su uso y construye los baños de Aquisgran y en España se desarrolló el uso de baños y aguas minerales entre los siglos VII al XII por la protección de los Reyes y por los Sarracenos, invasores que promovieron los baños húmedos y secos.

Con los Árabes se llegan a desarrollar aplicaciones médicas en la época de Abderrahman y Alhakem, siglo X, donde Ahrum, Averroes, Albucasis, Avenzoar y, sobre todo, Alhonaino-Ben-Isac que curaba con éxito la tisis, con dieta láctea y baños, y la artrosis. En el cánón de Avicena se recomiendan "Fomentos, semicupios, baños y vapores para acelerar la erupción y madurez de granos variolosos, y baños secos en trigo para la gota. También aparecieron muchas ciudades como las Alhama (los baños) donde su nombre indica tal expansión de su uso.

Pero la costumbre mora llegó a los cristianos que según el Padre Mariana, obligó a Alfonso VI a eliminar baños, siendo una poesía de Morejón aparecida en su "*Historia de la medicina española*" la que nos

describe las razones del monarca:

¿SI ES PECADO ENTRAR EN LOS BAÑOS?

Solían usar en Castilla
Los señores tener baños,
Que mil dolencias y daños
Sanaban á Maravilla;

Y pues hay tan pocos de ellos,
Y pocos vemos tenellos ;
Quería de vos saber
Si por salud o placer
Es pecado entrar en ellos.

RESPUESTA DEL AUTOR.

Solían siempre hacellos
En ciudades principales,
Y por bienes comunales
Guardallos y sostenellos;
Los sanos se recreaban,
Y los dolientes sanaban,
Y otros bienes muchos mas
Que dice Santo Tomás
Que en los baños se encontraban.
Mas también hay grandes males,
Que del mucho uso resultan,
Que los que en ellos se juntan
Hacen pecados mortales.
Que se hacen lujuriosos,
Delicados y viciosos
Con achaque de salud
Quedan flacos, sin virtud,
Cobardes y temerosos.
Pues si bien es concedido
Entrar por necesidad,
Siendo por vicio y maldad
A todos es prohibido.

Y con mujeres estrañas,
Y peligrosas compañías
Y aun el hijo con su padre,
Y mucho mas con su madre,
Que son muy torpes hazañas.
Y por quitar estos daños
Fue provechoso y honesto
Que el rey D. Alfonso el sexto
Hizo destruir los baños.
Que los sabios le dijeron
Que los suyos se perdieron
Porque en baños ocupados
Como hombres acobardados
De la batalla se huyeron.

Que los baños pueden ser
Al enfermo beneficio,
Mas quien los toma por vicio
Tórnase medio mujer.
Y el que así vive al revés,
Sin parar mientes quien es,
El como hombre de manteca,
Que mejor lo está la rueca
Que la lanza ni el arnés.

Fueron numerosos los contagios de lepra sufridos por los usuarios de los baños y otras enfermedades, además del uso inmoral que se hacía de ellos, no recobrándose su reputación hasta nuevos estudios de las propiedades de las aguas y la aparición en Italia de los primeros tratados sobre aguas minerales, siendo en Italia en 1498 donde aparece el primero de ellos *"De balneis omnibus Italiae"* escrito por Miguel Savonarola.

En Francia tuvo que llegarse al siglo XVII para ver el primer tratado *"De thermis aquisque medicatis Europæ præcipuis"* por Bauhino, es-

tableciendo el rey Enrique IV la intendencia general e inspección superior de aguas a cargo de su médico en 1603 y cuyo edicto fue continuado por Luis XIV, XV y XVI. Así en casi todos los países se producía el estudio de las aguas minerales, pero hasta finales del XVII en que el médico alemán Hoffman estableció técnicas de hidrología médica, es cuando podemos decir que nació la química y la enseño y extendió entre muchos médicos.

En 1667 la Academia de las Ciencias de París encargó a Duclos y Bourdelin el análisis de todas las aguas minerales de Francia, lo que realizaron y publicaron en 4 años, conteniendo muchas inexactitudes al no conocerse métodos analíticos precisos.

En España también se desarrollaron estudios de las aguas, merece destacar al Doctor D. Alfonso Limón Montero, Catedrático de Vísperas de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, por su obra *"Espejo cristallino de las Aguas de España, hermoseado y guarnecido en el marco de variedad de Fuentes y Baños"*, donde trata exclusivamente aguas minerales de España que escribió en 1679 y publicó en 1697, conteniendo la obra cuatro libros: 1º *"De las aguas simples y minerales en general y particular"*, el 2º *"De las Baños y aguas termales de España y de sus medicinas"*, el 3º *"Tratado único de los baños de Aguas simples, así frías como calientes artificialmente, y de su uso"* y el 4º *"Tratado único de los*

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL

baños compuestos de conocimientos y mezcla de cosas diversas, y de otros licores distintos de las aguas, y de otras cosas que están en uso, y su aplicación se llama comúnmente baño" habiendo determinado 41 fuentes, 6 ríos, 5 lagos y 19 baños de España.

Mientras, se seguían haciendo esfuerzos vanos, Boyle descubre métodos para analizar aguas minerales y sirve de fundamento para su desarrollo produciéndose una serie de descubrimientos durante el siglo XVIII entre los que se pueden mencionar:

Descubrimiento	Descubridor	Año
Existencia de aire en el agua	Boyle	
El alcohol precipita muchas sales	Boulduc	1726
Muriato de cal	Lerov	1752
Nitrato de calcio	Hume	1756
Imitación de las aguas de Seltz	Venel	1756
Muriato de magnesia	Margraf	1757
Método para separar el azufre de las aguas sulfurosas	Baven	1770
Gas hepático	Monnet y Bergman	1768 y 1774

Las publicaciones realizadas por el Doctor D. Alfonso Limón Montero, y las técnicas publicadas por Duclos y Bourdelin en la Academia de las Ciencias de París, 1667, impulsaron muchas otras publicaciones, como demuestran las siguientes:

AUTORES	FUENTES Y BALNEARIOS	AÑO
José Mendoza	Trillo	1714
Felix Eguia	Trillo, el Molar, Arnedillo, Sacedon, Buendia	1714
Pedro José de la Lecina	fuentes de Benasque	1721
Jerónimo Bernard	Quinto	1728
Blas Beaumont	Quinto	1737
Francisco Vynaima	fuelle de la Virgen de la Cinta de Tortosa	1758
Antonio Campillo	Arcos	1741
Diego Torres y Villarroel	Tamames y Ledesma	1744
José Miravete y Martínez	fuentes del convento de San José del Cuervo	1746 y 1770
Tomás Closasó	fuentes del Principado de Cataluña	1750
Francisco Alonso Estéban	Alaráz y Muñana	1753
Antonio Granados	Ardales	1754
Ramírez y Aguilar	Pórtubus	1754
José Gimenez	Badocañas	1758
Manuel Soria	Sacedon	1758
Juan José García	Ardales	1759
Francisco Cerdan	Archena	1760
Juan Gavan y Santovo	Sacedon, Córcoles, Trillo y Buendia	1760
Mariano Pizzi y	Salambir ó Sacedon	1763
Miguel Calvet	Quinto	1763
Francisco Cerdan	Azaraque	1766

En 1764 se publicó el primer tomo y en 1765 el segundo, de la *"Historia universal de las fuentes minerales de España"*, siendo su autor D. Pedro Gómez de Bedoya y Paredes, donde reunió datos que pidió mediante carta dirigida a todos los boticarios de España, pidiéndoles datos referentes a: Lugar, vecindario, fundación y pertenencia, los montes, llanos, ríos, lagos, árboles, plantas inferiores, aves, animales, piedras y minas, las cosas dignas de memoria de su jurisdicción, varones ilustres en letras y armas, los vientos, calidades, frutos, enfermedades regulares en su territorio, fuentes medicinales existentes, sitio que ocupaba, quién la descubrió, sus virtudes, las cautelas con que debía usarse, si se tomaba bebida o en baño, que males curaba, autores que hubiesen escrito de ellas y sus obser-

vaciones, que le remitiesen un cántaro de agua de ella, que hiciese cada uno el análisis y enviase el residuo seco. También escribió a médicos y cirujanos y con la ayuda de 4 médicos y en 3 años se publicó en el primer tomo 116 aguas estudiadas y en el segundo 98.

Al igual que ocurrió con Limón Montero, se produjo otro impulso en los estudios de fuentes y de aguas minerales, tras las del Doctor D. Pedro Gómez de Bedoya y Paredes.

La publicación en 1782 por el Dr. D. Pedro Gutiérrez Bueno, de una Memoria *"sobre el mejor modo de analizar las aguas minerales y en lo posible imitarlas"*, recogiendo los últimos adelantos en la analítica de aguas minerales, que recogía las técnicas impulsadas por Leroy, Margraf, Venel, Bayen, Lavoisier, Berthollet y otros hasta 1780.

AUTORES	FUENTES Y BALNEARIOS	AÑO
Ladrón de Guevara	Buendía	1765
Ballesteros y Fiel	aguas de la Virgen de la Cinta	1768
Lav y Anzano	fuentes minerales del reino de Aragón	1768
Ramirez	Fitero	1768
Miravete	fuelle junto al convento de San José del	1770
Gamez	fuelle de agua mineral de Aranjuez	1771
García Lecha	Alaraz y Muñana	1772
Abellan	Almería	1775
Antonio Capdevila	Chinchilla	1775
Chavanau	Cestona	1788
Gomez Ortega	Trillo	1777 y 1778
Fernandez de Castro	Hardales	1785
Fomer v García	Solan de Cabras	1787
Tomás Rosés	Pedret	1787
Lemos	Villavieja de Nules	1788
Pérez Escolar	Molarl, Sacedon, Solan de Cabras,	1788
Araguren	Cestona	1789
Bañares v otros dos	Sumas Aguas	1791

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL

Samponts	Gavá y Moncada	1791
Guarnerio y Allavena	Trillo	1791
Arnaú	aguas de la Virgen de la Cinta	1791
Tomé	sobre 60 fuentes	1791
Sinnat	aguas sulfurosas y marciales de España	1792
Mendal	Graena	1793
Poveda	Alhama de Murcia	1797
Paz Rodríguez	Espinoso del Rey	1798
Trespalacios y Mier	Amedillo	1799

Cabe destacar a Antonio Capdevila por su obra: *"Teoremas y problemas para examinar y saber usar cualesquiera aguas minerales, los cuales pueden servir de Instituciones de esta parte de la medicina, y por medio de ellos se averigua con especialidad la naturaleza y virtudes del agua mineral del Pilar de la ciudad de Chinchilla y de la acreditada de Puertollano"*. Madrid 1775.

En el prólogo de la *"Historia literaria"* publicada por D. Juan de Dios Ayuda, médico titular de los cabildos de Guadix, donde dice: "Es digno de llorarse el ver cómo los médicos mandan á tomar las aguas minerales sin tener conocimiento de ellas... Con esta pequeña obra se evitará todo esto..." en 1793 publicó el primer tomo *"Examen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucías"*, en que se da noticia de la situación, contenidos, virtudes y método con que deben usarse las de cada fuente, dando información de sus experimentos al químico D. Casimiro Gómez Ortega, y éste los dirigió al catedrático de Química del Real Laboratorio de Madrid, distribuyéndolo en las Universidades como era el deseo del

autor.

En 1794 publicó el segundo tomo, dedicado al médico de cámara de la Reina, Señor D. Mariano Martínez, que era también Inspector de específicos y aguas minerales de España.

En 1798 se imprimió el tercer tomo en la Imprenta Real, siendo entonces nombrado por mediación de D. Francisco Martínez Sobral, primer médico de SS.MM., Sub-inspector general de las aguas minerales de España, lo que palió su economía que había invertido en estudiar y recorrer las fuentes de su estudio, entre las que podemos nombrar: Graena, Alicun, Baza, Aliseda, Marmolejo, Ferreyra, Pórtubus, Paterna, Marbella, Lanjarón, Válor, Bon-Barón, Alcolea, Jaén, Alhamilla, Alhama, Hardales, Casares, Manilba y Fuente de Piedra. Donde incluyó datos como: Situación, amenidad, naturaleza, producciones del suelo, propiedades físicas (incluida la temperatura en grados R y su peso específico con el hidrómetro de Beaumé, las propiedades químicas con su examen con los reactivos, residuo por evaporación, sustancias volátiles medidos en granos, además de sus

virtudes y método de usar las aguas.

Estudios destacables son las analíticas hechas por Gutiérrez Bueno entre 1788 y 1798 en el Real Laboratorio de Madrid de 76 aguas minerales, que envió a Ballano y publicó en su *"Diccionario de Medici-*

na" en 1805. También el análisis de las aguas de Sacedon, echo al pasar el Sr. Infante Don Antonio, tío de S.M. Fernando VII, que hizo publicar, y otros estudios a comienzo de siglo como:

AUTORES	FUENTES Y BALNEARIOS	AÑO
Pedro Gutiérrez Bueno	Arnedillo	1801
Pedro Gutiérrez Bueno	Manantiales de Espinoso del Rey	1805
Bada	Benasque	1805
Nieto Samaniego	San Juan de Campos en Mallorca	1805
Proust	Arnedillo	1806
Breix	Archena	1807
Alcon	Busot	1815

S.M. Fernando VII a mediados de 1816, promulgó un Real Decreto, ante la influencia de la publicación y la recomendación que D. Ramón López Mateo, que años antes publicó, exactamente en 1801, una obra titulada *"Pensamientos sobre la razón de las leyes derivada de las ciencias físicas, ó filosofía de la legislación"*, donde en la parte final dedicada a la higiene pública habla del estado en que se encontraban los baños minerales en España, siendo lamentable su abandono cuando tanto se estaba adelantando en el estudio de sus aguas, poniendo en peligro la salud de las personas que los visitan y hacen uso de ellos, donde dice:.

"Sale el paciente de su casa, dice López Mateos, sostenido del ansia viva de curarse, aunque siempre con la fatal incertidumbre de si le probarán bien ó mal las aguas minerales, y después de arrostrar los peligros, incomodidades y trabajos de un cami-

no largo y de unas posadas sucias y desprovistas, llega el infeliz á su deseada piscina, en donde no encuentra ni mas comodidad ni mas auxilios. ¿Cuántas veces carecería aun de los alimentos, si no se los proporcionase a fuerza de dinero y de inteligencia? ¿Cuántas veces se hospeda toda la temporada en una choza ó en el carro que le condujo, sufriendo los rigores de la estación y sus frecuentes vicisitudes? ¡Qué contraste tan bello formarían los suntuosos baños de los romanos con nuestras mezquinas tabernillas! De aquí proviene el poco fruto que se saca a veces de semejantes aguas, y es milagro que a lo menos no vuelvan siempre de los baños con dos ó tres enfermedades los que fueron con una. Porque además de estos desórdenes, son muchos los que cometen en el acto de tomar las aguas. El perlático, el gotoso, el hipocondriaco se suelen juntar en un mismo baño con el que padece tña, sarna, herpes ó úlceras, y mas

de una vez azotan en la boca... Hasta los facultativos que asisten, si hay alguno bueno, lo será por casualidad; por que como los pueblos inmediatos son cortos por lo común y mal situados, sus profesores no están dotados competentemente, y no pueden dejar de ser ó principiantes sin experiencia, ó viejos sin experiencia ni principios. Estos grandes defectos que tanto influyen en la salud pública, merecen reformarse cuanto sea posible, y deber ser uno de los principales objetos de la policía".

Real Decreto para la creación de las plazas de médicos directores de los baños de aguas medicinales

"Entre los muchos y preciosos dones con que la Providencia favoreció á España, debe considerarse por uno de los principales la abundancia de aguas minerales que distribuyó en varios puntos de su vasta extensión, combinando sus composiciones con diversidad y con analogía á las diferentes enfermedades que atormentan á la especie humana. Las experiencias que vemos diariamente repetidas de estas innumerables virtudes no dejan duda alguna de esta verdad consoladora; pero otras demasiado frecuentes por desgracia, demuestran con no menor evidencia, que la ignorancia y el deseando convierten fácilmente en mortal veneno los antídotos mas eficaces. Testigos son los infelices que acercándose a aquellas fuentes de salud con esperanza de alivio, se arrojan con ansia, y encuentran solo un terrible aumento de dolores, y

tal vez una muerte horrorosa por los atroces síntomas que la acompañan. Estos tristes acontecimientos se evitarán seguramente cuando á la orilla de cada uno de aquellos preciosos manantiales se halle una persona que con conocimiento de sus efectos en las diversas dolencias, sepa retener á unos y dirigir á otros en el uso de los mismos. La falta de semejantes personas es harto común en las aguas minerales de la Península, y esta consideración y la de sus fatales resultados afligen mi corazón. Para remediar un mal tan grave, y hasta tanto que las circunstancias me permitan realizar los planes que medito con la idea de mejorar en un todo este importante ramo, he venido en resolver que en cada uno de los baños mas acreditados del Reino, se establezca un profesor de suficientes conocimientos de las virtudes de sus aguas y de la parte, médica necesaria para saber determinar su aplicación y uso. Estas plazas serán de fija é indispensable residencia; gozarán de la asignación de 5.000 rs. anuales pagados de los fondos de Propios y Arbitrios del pueblo inmediato á los baños y de los circunvecinos, con la obligación de asistir gratuitamente á los pobres que acudieren, y libertad de exigir sus obviaciones de los enfermos pudientes. Se proveerán por oposición, y los censores cuidarán de examinar particularmente la aptitud, y capacidad de los aspirantes para adquirir el conocimiento químico de las aguas y de lo demás concerniente á su aplicación, y se encargará á quien corres-

ponda, que desde el día que llegue á cada uno de los baños el profesor destinado no se permita á ningún enfermo el uso de ellos, sino con su permiso y en los términos que prescriba. - Rubricado de la Real mano de S. M. En palacio á 29 de junio de 1816."

Con posterioridad a este Real Decreto fue aprobado el primer Reglamento de aguas y baños minerales de España el 2 de mayo de 1817, en que se señalaba el sueldo de 8.000 reales anuales a las plazas de médicos directores, a causa de que no habiéndose presentado aspirantes a ellas conoció el gobierno que el de 5.000 reales no era suficiente para que un profesor de aptitud y capacidad abandonase su colocación y se dedicase exclusivamente a este ramo como era indispensable si había de cumplir con las obligaciones que se le imponían.

En el archivo de la Junta superior gubernativa de medicina y cirugía fueron enviando las Memorias anuales los médicos-directores tal y como obligaba el Reglamento de baños y que les estaba prohibido publicar, una vez levantada esta prohibición se produjo una avalancha de publicaciones con los datos de los baños que a semejanza de lo que se había hecho en Francia, fue enviado a los médicos directores para recoger los datos de todas las fuentes y balnearios de España, siguiendo el cuestionario elaborado lo que hizo que no se descuidara la atención y la investigación sobre ellos.

El cuestionario elaborado por el

Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio, fue remitido en abril de 1840 a los médicos-directores para recopilar y publicar una memoria de todas las aguas, solicitando los siguientes datos:

El nombre, con la distinción de aguas minerales o baños, la jurisdicción o distrito municipal en que se hallan, el partido judicial, la provincia y circunstancias topográficas, incluidas la longitud y latitud y altura sobre el nivel del mar, noticias de las fuentes o manantiales con su situación, modo de brotar, naturaleza del terreno y caudal de agua. Las propiedades físicas de esta, como el color, olor, sabor, transparencia, desprendimiento de gases, depósito de materias sólidas, temperatura y peso específico. Las propiedades químicas, deducidas de la análisis, con expresión del nombre de quién o quiénes la practicaron y su profesión, año en que se hizo y el resumen de ella arreglado a la mas reciente nomenclatura. Clasificación del agua por su temperatura y por su análisis química. Virtudes medicinales, refiriéndolas a las propias de las aguas de su temperatura y composición, y añadiendo lo que tienen de notable o de particular y como específico, la enfermedad o enfermedades de la mayoría de los bañistas que a ellas concurren. Modo de usar las aguas. Temporadas señaladas para su uso. Indicación de la categoría oficial del médico-director a quien están encomendadas. Antigüedad de la fuente, monumentos que la comprueban, e historia del establecimiento. Distancia de la

localidad a las grandes poblaciones más inmediatas y a Madrid. Medios para ir al establecimiento, itinerario, coste del viaje. Baños, su disposición, número, destino, precio y demás circunstancias. Hospedaje, en qué consiste, número de habitaciones, su disposición, mueblaje y precios. Salas de reunión, músicas, bailes, juegos, paseos y recreos de toda especie. Sitios notables de las inmediaciones y excursiones a ellos. Hospitales u hospicios para pobres y cuarteles. A quién pertenece en propiedad las aguas, baños y hospederías. Producto anual del establecimiento a su dueño o dueños. Concurrencia de bañistas en cada uno de los últimos cinco años. Clasificación de los concurrentes por su condición social. Numerario que deja anualmente en el país la concurrencia. Nombre del director actual del establecimiento.

Más adelante extrajo datos de las Memorias remitidas por los médicos-directores al Ministerio de la Gobernación, el cuál las remitió al Consejo de Sanidad, y de las Memorias correspondientes al periodo de 1847 a 1851, con los que elaboró y publicó en 1853 la obra *"Tratado completo de las fuentes minerales de España"*

El Apéndice sobre las aguas minerales de España. Castelló y Roca. 1827, inserto en la traducción de los Nuevos elementos de Terapéutica y Materia médica, escritos por Alibert, fue el que incitó en 1840 al Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio, perteneciente a la Junta Superior Gubernativa de Medicina, a preparar y publi-

car su Tratado. Esto sirvió para que muchos médicos-directores de baños publicasen sus trabajos por la obligación de contestar al cuestionario que les fue remitido, de ahí que se prodigasen numerosas publicaciones de nuestros baños y fuentes minero-medicinales por los médicos directores de baños con o sin dirección facultativa, entre los que podemos citar, bibliográficamente entre los siglos XVII Y XX, los que hacen referencia a nuestra muestra comarca y limítrofes, los siguientes:

SIGLO XVII

LIMÓN MONTERO, ILDEFONSO. Catedrático de la Universidad de Alcalá. Espejo cristalino de las aguas de España, hermosado y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños. Alcalá de Henares. Habla de 41 fuentes, 6 ríos, 5 lagos y 19 baños de España. 1697.

SIGLO XVIII

JIMÉNEZ, JOSÉ. Tratado único del recto uso y provecho de las aguas de la fuente de Badocañas, situada á las márgenes del río Cabriel, en el término de la ciudad de Requena. Orihuela. 1758.

SIGLO XIX

FERNÁNDEZ LÓPEZ, JOAQUÍN. Opúsculos médicos. Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales minero-medicinales de la ciudad de Requena en la provincia de Cuenca.- Imprenta de Benito Monfort.- 1851. en 8ª

GENOVÉS Y TAMARIT, JOSÉ. Director de baños. Memoria sobre las aguas u baños ferruginosos de Villa-

toya. Valencia, 1845.

MADOZ, PASCUAL. Estadista y diputado a Cortes. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. 1845-1850. Madrid. 1847.

MARÍA RUBIO, P. Tratado completo de las fuentes minerales de España. Ed. Establecimiento tipográfico de D.R.R. de Rivera. Madrid. 740 págs. 1853.

Con posterioridad al desarrollo de la actividad alrededor de los baños oficiales y lugares de tradición popular donde se aprovechaban las propiedades curativas de las aguas, se produjo un estancamiento de la actividad, se suprimió hacia 1933 la figura del médico-director, hasta mediados del siglo XX, en que fue perdiendo importancia. Actualmente hay un resurgimiento de la oferta Balnearia y el interés por la conservación y mejora de todas las aguas calificadas según la legislación actual.

SIGLO XX

ALCOBER, T. y GARRIGUES. A. Las aguas del Manantial de los Hervideros de Cofrentes. Medicina Española n° 99. 1947.

AYUNTAMIENTO DE SIETE AGUAS. Siete Aguas, historia, fiestas, tradiciones, cultura, deporte. Gráficas Rogello Requena. 1988.

IGME. Mapa geológico de España. Baños de San Antonio Ayora. E. 1:50.000 Ayora 768 27-30. 1979.

IGME Las aguas subterráneas en la Comunidad Valenciana. Uso, calidad y perspectivas de utilización. 1988.

IGME varios años. Mapa Geológico a escala 1:50.000. Serie MAGNA.

ITGE - CONSEJERIA D'INDUSTRIA, COMERC I TURISME 1989-1991. Evaluación del estado actual de las aguas minerales y de bebida envasadas en la Comunidad Valenciana.

MASTARÍN, A. 1983. El Balneario de Siete Aguas. Diario Levante, 1 de junio de 1983.

SIN DETERMINAR AÑO

ARMIJO VALENZUELA, M.. Consideraciones generales de interés terapéutico acerca de las aguas mineralo-medicinales de Fuente Podrida, término municipal de Requena Valencia. Informe de la Cátedra de Hidrología Médica de la Facultad de Farmacia de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

MARÍA RUBIO, P. Tratado completo de las fuentes minerales de España. Ed. Establecimiento tipográfico de D.R.R. de Rivera. Madrid. 740 págs. 1853.

CATALOGO DE FUENTES Y SALINAS EN LA COMARCA DE REQUENA-UTIEL